

La AEPD entrega sus premios anuales coincidiendo con el Día Europeo de la
Protección de Datos

Las proyectos de concienciación de Telecinco y Radio 5 Todo Noticias, ganadores de los Premios de comunicación “Protección de Datos 2009”

- El jurado premia el proyecto “12 meses 12 causas: por la privacidad y la protección de datos” de la cadena de televisión y el espacio semanal “La protección de datos en Radio 5 Todo Noticias”.
- La Agencia otorga el accésit del premio de comunicación a los periodistas del informativo de fin de semana de Antena 3, Miguel Ángel Martínez Raposo e Ignacio Buenavista Prats, y a Gonzalo Estefanía, de Punto Radio, por un reportaje sobre redes sociales.
- El premio de difusión recae sobre el Servicio de Salud del Gobierno de las Islas Baleares por su “Código de buenas prácticas interactivo”, mientras que el accésit es para un proyecto documental de concienciación de los menores ante las nuevas tecnologías.
- El jurado, compuesto por el Consejo Consultivo de la AEPD, reconoce con estos premios la labor de medios y periodistas que promueven el conocimiento del derecho a la protección de datos.

(Jueves, 28 de enero de 2009). La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), ha entregado hoy, coincidiendo con la celebración del Día de Protección de Datos, los “Premios de Protección de Datos 2009”, que este año alcanzan su XIII edición. Estos galardones reconocen aquellos trabajos que promueven el conocimiento y la investigación del derecho a la protección de datos.

Este año, la Agencia ha recibido un total de **32 candidaturas** para optar a los premios convocados. De los trabajos presentados en la modalidad de **comunicación**, el jurado ha otorgado el premio principal a **Telecinco** por la campaña de concienciación materializada en la iniciativa “**12 meses 12 causas**” del mes de agosto de 2009, en el que bajo el título “**Por la privacidad y la protección de datos**” trataba de concienciar sobre los riesgos de publicar información personal de manera indiscriminada en las redes sociales. Igualmente, el jurado ha premiado a **Radio 5 Todo Noticias de RNE**, por su sección semanal, de concienciación y divulgación “**La protección de datos en Radio 5 Todo Noticias**”.

El director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Artemi Rallo, encargado de entregar los premios ha destacado la labor de difusión y el alcance de ambos espacios, así como la promoción del conocimiento, abordando asuntos tan actuales y delicados como la incidencia en privacidad de las nuevas tecnologías.

Por otra parte, el jurado ha decidido conceder el accésit del premio de comunicación, a los **periodistas** del Informativo fin de semana de Antena 3, **Miguel Ángel Martínez Raposo e Ignacio Buenavista Prats**, por varios trabajos entre los que se encuentra el reportaje que lleva por título “La letra pequeña”. Asimismo, la distinción también ha recaído sobre **Gonzalo Estefanía, periodista de Punto Radio**, por un reportaje emitido en el programa “Queremos hablar”, que acercaba a los jóvenes la relación entre las redes sociales y la protección de datos.

En la categoría de **difusión**, el jurado de los Premios de Protección de Datos 2009 – compuesto por el Consejo Consultivo de la AEPD y presidido por el director de la misma, Artemi Rallo- ha valorado por encima de los trabajos presentados, el **Código de buenas prácticas interactivo presentado por el Servicio Balear de Salud**, que recibe el primer premio.

De igual manera, el jurado ha querido destacar otro trabajo merecedor del accésit del premio difusión: se trata de un proyecto documental de Miguel Ángel Martínez e Ignacio Buenavista, orientado a la concienciación de los menores ante las nuevas tecnologías.